Si no Hay Represalias, Negrin Desistiría de la Resistencia

LONDRES, 17. — Se confirma en los altos círculos de esta capital, que el Sr. Negrín ha abandonado dos de sus condiciones para establecer una paz en España, y que cesaría la resistencia si se le asegura que el general franco, se abstendrá de tomar represalia en masa contra los republicanos.

UNA COMUNICACION DE ALVAREZ DEL VAYO

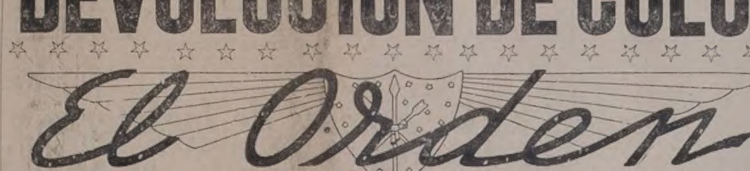
PARIS, 17. — Oficialmente se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores informó esta tarde al ministro de Estado español, Sr. Alvarez del Vayo, que el gobierno francés habría resuelto reconocer al general Franco.

La resolución se adoptaría definitivamente al regreso de la delegación diplomática que preside el Gral. Bérarg.

FRANCO FIRMARIA EL ARMISTICIO

LONDRES, 17. — Se anuncia que el Gral. Franco, aceptaría firmar el armisticio, siempre que Gran Bretaña, reconociera de jure, al gobierno nacionalista.

HITLER EXIGIRA A INGLATERA LA DEVOLUCION DE COLONIAS



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 18 DE FEBRERO DE 1939. — Nro. 3840.

Tratan el Reconocimiento

Los cancilleres de Argentina, Brasil y Uruguay, que acaban de considerar en Bs. Aires el reconocimiento del gobierno de Burgos.

AL GOBIERNO DE BURGOS RECONOCE YA NUESTRO PAIS

LO ANUNCIO EL DOCTOR CANTILO

Lo hará recién después de Carnaval

BUENOS AIRES 17. — Esta tarde en momentos en que el doctor Cantilo concurrió a la presidencia para saludar al doctor Ortiz, fué entrevistado por los periodistas, quienes le preguntaron novedades sobre el reconocimiento del gobierno de Burgos, ahora que Perú y Uruguay ya lo han hecho.

El doctor Cantilo respondió en términos categóricos: "El gobierno argentino decretará este reconocimiento".

Se sabe que igual actitud adoptarán simultáneamente los gobiernos de Paraguay y Brasil.

En cambio con respecto a Chile, dado que se trata de un gobierno del frente popular, simpatizante con la España republicana, se cree que no lo hará por el momento.

El 6 de Marzo Es el Pedido Oficial

Se anuncia extraoficialmente esta resolución del gobierno de Alemania

BERLIN 17. — En algunos círculos generalmente bien informados, se asegura que el Führer, enviará una conminación al gobierno de Londres, el 6 de marzo, exigiendo la entrega de todas las colonias que le fueron quitadas a Alemania por el tratado de Versalles.

VICTIMA DE UN ATAQUE DE LOCURA

BERLIN 17. — El vicepresidente del Reichstag, sufrió esta tarde un ataque de enagenación mental, debiendo ser internado en una casa de salud.

INFORMACION DESMENTIDA

PARIS 17. — Un portavoz de la cancillería desmintió esta tarde la noticia publicada por la prensa extranjera, según la cual se estaría efectuando en el Mediterráneo una gran concentración de buques de guerra franceses y británicos.

DIFICIL SITUACION PARA EL GOBIERNO FRANCES

PARIS 17. — El gobierno del señor Daladier, parecía estar esta tarde, frente a una situación sumamente delicada en el caso de persistir en su actitud de reconocer al gobierno del generalísimo Franco.

El grupo de amistad franco española, de reciente formación, cuenta más o menos 300 diputados de izquierda, los que en su mayoría no estarían de acuerdo en dar su confianza al gobierno si se apresura a reconocer a Burgos, mientras el gobierno republicano se encuentre en Madrid.

COMENTARIOS EN LONDRES

LONDRES 17. — Distintas versiones recogidas hoy en los círculos oficiales dan a entender que la comunicación proveniente de Berlín, según la cual el Führer, se dispondría el próximo 6 de marzo, a exigir de Francia a Inglaterra la devolución de las antiguas colonias de Alemania, ha sido recibida con frialdad, alegándose no ser la ocasión oportuna para renovar un asunto de tanta trascendencia.

Se declara en los mismos círculos que al respecto el punto de vista oficial de los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, ha sido expuesto con anterioridad ante el canciller alemán, por lo que no se duda que la posición del eje París-Londres no ha de sufrir modificaciones en este sentido.

Una revisión del problema colonial, en la forma encarada por Hitler, no sería aceptada, a menos que se debatan las posesiones del Pacífico, actualmente en manos de los japoneses, y que les fueran acordadas a estos por los aliados a raíz de su participación en la guerra contra Alemania.

De este modo las negociaciones podrían involucrar a una tercera potencia la que en su calidad de integrante del eje Roma-Berlín-Tokío, no quedaría satisfecha ante la actitud de su aliada.

DECLARACIONES DE WELLS

WASHINGTON 17. — El subsecretario de Estado, Summer Wells, declaró que Estados Unidos proseguirá idéntica política en los actuales momentos, a la adoptada desde que se declaró la guerra civil en España.

Agregó que no existe razón alguna para obrar precipitada-

TRASLADANDO LOS RESTOS DE PIO XI



Esta fotografía, recientemente llegada al país por avión, muestra el instante en que los restos de Pío XI son trasladados de la Capilla Sixtina a San Pedro, donde fueron velados.

CONTRA MUSSOLINI SE ATENTO

FRACASO LA TENTATIVA HOMICIDA

La intervención de un policía lo frustró

ROMA, 17. — De fuentes autorizadas se informa que Benito Mussolini escapó de un atentado contra su vida, el miércoles a la mañana, cuando un individuo que se supone tenía las facultades mentales alteradas, disparó un tiro contra uno de los detectives privados que acompañaban al Duce.

Ocurrió frente a la residencia del Duce

ROMA, 17. — De acuerdo a las informaciones circuladas hoy respecto a un atentado contra Mussolini, el hecho se produjo frente a la residencia del Duce, en la Villa Torlogna, pocos minutos antes de que Mussolini saliera para ir al Palacio Venecia.

Un detective privado del Duce que vigilaba su salida para el Palacio Venecia vió a un sospechoso del otro lado de la calle frente a la puerta principal.

Al interrogarlo, el desconocido, desde el mismo bolsillo, hizo un disparo contra el pesquisa, que cayó al suelo con el estómago herido.

Los datos recogidos de muy buena fuente, permite saber que la policía, identificó al sujeto, como un individuo que había sido dado de alta la semana pasada de un asilo de insanos.

Por los documentos que se le encontraron en el bolsillo, permitieron establecer que se trata de Simone Bruno, de 70 años de edad.

Agrega la información que el señor Mussolini oyó el disparo y salió a ver como los miembros de su séquito se apoderaban del supuesto asesino, mientras otro grupo prestaba los primeros auxilios al policía herido.

Los demás funcionarios policiales y el chofer del Duce que aguardaban junto al auto, saltaron sobre el individuo cuando hizo el disparo y le arrebataron el arma.

Las autoridades mantienen en secreto el nombre del detective herido.

"¡Llévale ésto a tu amo!"

ROMA, 17. — En un principio las autoridades italianas desmintieron los rumores sobre el atentado contra el Duce, que pretendió llevar a cabo un demente.

Posteriormente circularon versiones, en la cual se afirmaba que un hombre que rondaba por los alrededores de la Villa Torlogna, donde reside Mussolini, hirió a uno de los detectives de su escolta.

Cuando el detective se le acercó para interrogarlo, el desconocido, al hacer el disparo dijo "LLEVALE ESTO A TU AMO".

Se supone que el acto ocurrió poco después de haberse reunido el Gran Consejo Fascista, en el Palacio Venecia, con la presidencia de Mussolini.

Guardias uniformados y gran número de detectives particulares, se hallan custodiando constantemente a poca distancia del parque que rodea la Villa Torlogna, la que ocupa una manzana de terreno y está rodeada por la alta y sólida pared de piedra.

Numerosos focos y reflectores eléctricos iluminan brillantemente durante la noche a lo largo de las paredes y calles inmediatas a la villa.

(Pasa a la pág. DOS)

CESANTIA DE PROFESORES ESPAÑOLES

BURGOS 17. — Han sido declarados cesantes por sus actividades favorables a los republicanos los siguientes profesores y catedráticos: Giménez de Azúa, José Giral, Pitaluga, Fernando de los Río, Juan Negrín, Pablo de Azcarate, Mariano Gómez, José Gauez, Domingo Barne, Diaz Cabrera, Daizio Romang y Castillejo Roca.

No Interviene en Calidad de Mediador

LONDRES 17. — Oficialmente se desmintió que el embajador inglés en París actuó como mediador entre las fracciones nacionalistas y republicanas que se hallan en París.

400.000 refugiados

PARIS 17. — Oficialmente se anuncia que el gobierno francés tiene a su cargo más de 400.000 refugiados españoles.

ALTAS AUTORIDADES ASISTIERON A LOS OFICIOS POR PIO XI

ROMA 17. — Los miembros de la familia real del gobierno, altos funcionarios del gobierno fascista y miembros del cuerpo diplomático del Quirinal, asistieron a la solemne misa oficial en Santa Andrea Dellavalle, en memoria de Pío XI.

Pronto nos Visitará



El presidente de Chile anuncia un viaje a la Argentina, para agradecer personalmente la ayuda de nuestro país con motivo de la catástrofe que azotó a la nación limítrofe.

80 Millones de Dólares Cuesta a G. Bretaña el Precio del Trigo

OTAWA 17. — El ministro de Agricultura anunció en la Cámara de los Comunes que la fijación del precio del trigo, costará al fisco, para la actual cosecha la suma de 80.000.000 de dólares.

REGRESARON DE CHILE



El Dr. Arce, que presidió la delegación médica argentina que concurriera a Chile a raíz del terrible sismo reciente, regresa a Buenos Aires, luego de haber cumplido con la humanitaria misión que se le confió.

Por la Libertad de los Intelectuales Abogan

PARIS, 17. — El embajador de Méjico solicitó a todos los diplomáticos latino-americanos, para que apoyen su gestió ante el gobierno francés, a fin de poner en libertad a todos los intelectuales españoles refugiados en los campos de concentración, con el objeto de facilitarle su viaje a los países de América.

Miaja Espera el Ataque a Madrid

Cree posible una firme ofensiva contra la carretera que une la capital con Valencia

MADRID 17. — El general Miaja acelera febrilmente los preparativos para llevar a cabo una desesperada resistencia de los territorios cuyo mando ejerce.

Se cree que el rearme de Inglaterra, actualmente en todo su vigor, hará que Alemania decida, en vista sobre todo de la paridad con la rubia Albión, que ya se descuenta para muy próximo, un cambio en su política exterior en lo que atañe a las colonias, para volver sus ojos, previas concesiones de Francia e Inglaterra, hacia la Europa oriental.

Se estima que el generalísimo republicano espera que los nacionalistas lancen su ofensiva contra el camino de Valencia a Madrid, con el fin de cortarlo, con lo cual quedarían absolutamente aislada la capital de España con la de la provincia levantina.

COMUNICADO REBELDE

SALAMANCA 17. — El comunicado oficial dice: "Sin novedad en los frentes — Aviación: bombardeamos los objetivos militares de puerto Valencia".

JEFES LEALES LLEGAN A MADRID

MADRID 17. — Hoy llegaron procedentes de Francia, los coroneles Modesto, Galán y el jefe de la Brigada Internacional Lister y otros jefes que tomaron parte en la lucha en Cataluña.

Todos estos altos funcionarios vienen a ponerse a disposición del gobierno.

MARCH SE INSTALA EN LONDRES

LONDRES 17. — El conocido multimillonario español, Juan March, conocido por sus actividades en favor de la causa nacionalista, durante el primer año de guerra civil, a fin de aprovechar la oportunidad de unir sus transacciones bancarias y comerciales con los negocios británicos, instaló en esta capital una sucursal del consorcio que lleva su nombre, aceptando toda clase de operaciones con España, especialmente las que están relacionadas con la reconstrucción del país.

PARTIO BERARG A BURGOS

PARIS 17. — A las 12.30 partió la delegación diplomática francesa ante el gobierno de Burgos, que preside el senador Bérarg, la cual fué despedida por numerosas y destacadas personalidades.

Amenazas a la Justicia Cordobesa

CORDOBA, 17. — La Cámara del Crimen ha pasado a la policía varios anónimos amenazantes y en los cuales se advierte que atentará contra la vida de sus miembros si se falla en contra de Suárez Zabala.

Aplicación de un Impuesto

B. AIRES, 17. — Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Departamento de Hacienda, se ha prorrogado hasta el 1o. de Mayo, el plazo para la aplicación del impuesto adicional del 7 o.o sobre la renta de los títulos gravados, acciones, bonos, deventures, etc, cuya rentas no estuviese declarada en la Dirección General del Impuesto a los Réditos.

Falleció la señora Aguirre de Leloir

BUENOS AIRES, 17. — Hoy dejó de existir en Buenos Aires, la señora Hortensia Aguirre de Leloir, una de las más representativas figuras de nuestra sociedad.

Un Violento Ciclón Castigó a M. del Plata

BUENOS AIRES 17. — Un fenómeno atmosférico con características de ciclón de rara violencia afectó una extensa zona del sur de la provincia de Buenos Aires.

grandes cantidades de tierra, pasó por las principales ciudades de esta zona, entre las cuales se citan las de Mar del Plata y Bahía Blanca, obligando a la población a refugiarse en sus casa.

En Mar del Plata, un camión que descargaba junto al mar, en el puerto, fué arrojado al agua por la fuerza del viento.

EN VALENCIA SE FIJO LA SEDE DEL GOBIERNO

Madrid Permanece Como la Residencia Oficial

Todos los jefes gubernistas que estaban en Francia llegaron o viajan ya a Madrid

PARIS, 17. — Un comunicado recibido de la radio de Madrid informa que el señor Negrín, los ministros de Justicia, Educación y Trabajo y los titulares sin cartera, partieron hacia Valencia, ciudad en la que se ha fijado la nueva sede del gobierno republicano.

Al efecto, se dió a conocer una nota de la delegación presidencial en Madrid, esta tarde en la que se dice lo siguiente: "El gobierno ha considerado conveniente localizar los servicios del interior en la zona del Levante aunque manteniendo la residencia oficial en Madrid. En cumplimiento de esa decisión los ministros han comenzado ya a establecer sus dependencias en los lugares señalados. Los ministros señores Velao y Uñate, Giner de los Ríos y Paulino Gómez Uribe permanecieron en Madrid conferenciando con los diversos partidos políticos.

El jefe del gobierno conferenció ayer con el coronel Casado, con los miembros del cuerpo consular, con el vicepresidente de la Unión de Trabajadores y otros".

Nueva escuela militar

MADRID, 17. — La escuela de comisarios del segundo cuerpo de ejército fué inaugurado hoy en esta capital por el coronel Segismundo Casado.

En su discurso, el coronel Casado expresó que los comisarios son los encargados de velar por que en las filas del ejército no se creen feudos que resten en su acción política eficacia al ejército.

El entusiasmo de los combatientes fué traído a colación por el teniente coronel Bueno, quien manifestó que sus soldados estaban dispuestos a no ceder un palmo de terreno.

Los comisarios González Molinas y Edmundo Domínguez dieron fin al acto, historiando los esfuerzos llevados a cabo en las fuerzas leales, para convertir lo que en su origen fué una simple milicia, en el ejército actual.

Contra los raids aéreos

PARIS, 17. — Informaciones propaladas de la frontera dan cuenta de que en las ciudades de Cartagena, Valencia y Alicante, los leales ensayan un nuevo sistema de defensa antiaérea basado en una operación de enlace entre los cañones antiaéreos y los aeroplanos de caza.

El mismo comunicado informa que este nuevo sistema impidió ayer un terrible bombardeo contra la ciudad de Valencia.

Derribaron un avión republicano

BURGOS, 17. — La radio de Salamanca dió cuenta de que en las acciones aéreas libradas ayer sobre Valencia, fué derribado un avión de caza leal que intentó oponerse al bombardeo nacionalista.

El mismo comunicado informa sobre la llegada de las tropas de Franco a Menorca, diciendo que se les tributó una acogida entusiasta y negando que la isla hubiese sido bombardeada antes del desembarco nacionalista.

Regresan a España los militares exilados

PARIS, 17. — Noticias recibidas de la frontera dan cuenta de que cada vez mayor el éxodo de los jefes militares que sirvieron a la España republicana hacia el territorio leal.

Esto se interpreta como un resultado directo de la influencia que ejerce la determinación de Negrín y Miaja de continuar la guerra en la zona bajo su mando.

En la batalla decisiva de España, próxima a librarse, ya pueden citarse los nombres de los coroneles Líster y Modesto, quienes junto con el teniente general Vicente Rojo, son los héroes del Ebro.

Se sabe que al llamado de convocatoria desde Madrid, ningún jefe republicano quedó en Francia, pues los que no están ya en la zona leal, se sabe que atribarán de un momento a otro.

Como es de presumir se guarda reserva acerca del viaje de estos militares, para evitar cualquier intervención de la flota aérea enemiga.

Descuéntase también que el viaje de Miaja a Cartagena tiene por objeto movilizar la armada leal que hace tiempo no entra en combate, a excepción del "José Luis Díez", que intentó vanamente romper el bloqueo de la marina nacionalista en Gibraltar.

Por datos oficiales se sabe que la flota leal consta de cuatro cruceros, 10 destroyers, 8 torpederos, 12 submarinos y un buque para aprovisionamiento de aviones.

Declaraciones nacionalistas

BURGOS, 17. — En los círculos allegados al gobierno ha causado sorpresa el artículo aparecido en un diario italiano, en el cual se dice que los combatientes de esa nacionalidad no serán retirados hasta tanto no indique el generalísimo que su misión en España ha terminado.

Se considera en Burgos que esta declaración equivale a una nueva interpretación de las relaciones ítalo - españolas.

Sin que los círculos del gobierno hayan dado a conocer su opinión se juzga que España sabe mantener su amistad, pero que lo hará en el sentido de balancear la influencia de los países amigos dentro del Mediterráneo.

En las mismas esferas se opina que las campañas más brillantes de los nacionalistas fueron realizadas por los ejércitos del "Maestrazgo" y "Navarro" y que estas mismas fuerzas navarras y moras tomaron Barcelona.

Se informa también que los diversos planes de la campaña catalana fueron planeados por españoles exclusivamente, habiéndose rechazado planes que no eran españoles ni se encontraban bajo el punto de vista, es decir, español.

En lo sucesivo las operaciones continuarán llevándose a cabo bajo el mismo punto de vista, decir, español.

Se pide garantías a Franco

LONDRES, 17. — En círculos allegados al gobierno de la España leal, se dice que a pesar de que los gobiernos de Francia e Inglaterra están dispuestas al reconocimiento del gobierno de Burgos, se ha dado instrucciones al senador francés Berard, para que insista ante Franco acerca de las garantías que debe conceder sobre el retiro de las tropas de Italia o Alemania en la frontera con Francia.

Los tres puntos del doctor Negrín, serán también motivo de encuesta sobre los que se preguntará a Franco por el agente británico sir Robert Hodgson y el representante francés.

INGLATERRA Y FRANCIA NO PERMITIRAN MAS EXPANSIONES DE LOS TOTALITARIOS

LONDRES, 17. — Francia y Gran Bretaña se han embarcado, al parecer, en una doble ofensiva para contener toda nueva expansión totalitaria a expensas de las potencias democráticas, tanto en influencia como en ventajas territoriales. Los indicios visibles de esta ofensiva son: 1o. La concentración de las flotas británica y francesa en el Mediterráneo y el creciente número de buques de guerra franceses anclados en el puerto de Djibuti, foco de las exigencias de Mussolini contra Francia. 2o. La presión conjunta de París y Londres para poner rápido fin a la guerra española, a fin de pisar terreno firme y consolidar su posición con Franco, que es algo bastante favorable debido a la ventaja que el eje franco-británico tiene sobre el eje Roma-Berlín en materia de riquezas, de las que tanto necesita Franco para para la reconstrucción de España. Actualmente se hallan en el Mediterráneo las dos flotas británicas principales, casi en su totalidad, la metropolitana y la mediterránea, sumando 96 unidades, de las que 60 están en Malta y las restantes en aguas españolas, particularmente cerca de Gibraltar. De la flota metropolitana, el Nelson, que es el buque principal, está en Malta. El Rodney, el Funchal, el Royal Sovereign y otros 13 navíos, además de la sexta flotilla de destroyers, se encuentran en Gibraltar. El Nelson, otros cuatro buques y la quinta flotilla de destróyers, deben llegar mañana a Gibraltar procedentes de Malta, cumpliendo órdenes impartidas por el Almirantazgo.

TRATARIAN DE IMPRESIONAR

Oficialmente se anunció que las concentraciones eran para los ejercicios anuales, pero el hecho de que se haya cambiado varias veces de planes, escogiéndose finalmente el Mediterráneo, es interpretado en el sentido de que el Almirantazgo, de acuerdo con el comando naval francés, aprovechó la oportunidad para impresionar a Alemania e Italia con la combinación del poderío naval de ambas democracias.

El discurso que anoche pronunció lord Halifax es considerado virtualmente como una categórica declaración de que Francia y Gran Bretaña han llevado las negociaciones de paz en España a un punto que debe "culminar" de un momento a otro, según se espera. En cuanto al aspecto financiero de la postguerra española (para el cual Francia y Gran Bretaña tienen la carta del triunfo), Halifax dijo que se estaba organizando un comité de intercambio comercial y que, además, se hacían arreglos "para la extensión de los intereses británicos".

Activas Diligencias de Inglaterra y Francia

PEDRO CANDIOTI EN NUESTRA CASA



Antes de emprender viaje para San Javier, Pedro A. Candioti visitó nuestra casa departiendo con los muchos amigos que en ella tiene. En esta oportunidad fué tomada la presente nota gráfica, en la que aparece el campeón junto a nuestro Jefe de Redacción, señor Dino Cinelli, y señores Forcat y López, miembros de la redacción.

UN PACTO EN ESPAÑA PROCURAN CONCEGUIR

Lo inmediato para ambas potencias es impedir que los paises totalitarios hagan descartar a Franco toda posibilidad democrática en España

PARIS 17. — La iniciativa del señor Azaña de hacer la lucha en su patria ha cobrado nuevo prestigio e impulso al ofrecer Gran Bretaña a actuar de mediadora para conseguir la paz en España. Se afirma que el presidente español cuenta también con el apoyo de las autoridades catalanas que cayeron con la ocupación del territorio de Cataluña por los nacionalistas. Agentes de Gran Bretaña han entablado negociaciones ante el general Franco mientras el embajador en París trata de que Francia apoye decididamente la concertación de un armisticio. En caso de que las negociaciones fracasen y que se reconocerá por Gran Bretaña y Francia al general Franco, el presidente Azaña renunciará a su alta investidura.

Razón de las negociaciones

PARIS 17. — Las ansiosas negociaciones y la permanente presión que realizan Gran Bretaña y Francia ante el general Franco para que acepte la concertación de un armisticio están explicadas en el hecho de que ambas naciones deben tratar por todos los medios conseguir imponer la paz antes que el eje Roma-Berlín elimine la posibilidad de que pueda implantarse en España una influencia democrática. Luego de dos días de inútiles conversaciones con el señor Azaña el señor Alvarez del Vayo se dispone a regresar en avión a Madrid.

Conferencia Azaña-de León

PARIS 17. — Se afirma que el señor Azaña está negociando las condiciones de paz con el señor Quiñones de León, jefe de la División Nacionalista en esta capital desde la iniciación de la guerra civil.

Conducían oro y alhajas

PERPIÑAN 17. — El Tribunal Correccional de Ceret juzgó a setenta y seis oficiales republicanos españoles, pertenecientes a la famosa brigada Líster en cuyo poder se encontraron alhajas y lingotes de oro que no fueron declarados en la aduana a su entrada a Francia. Los detenidos fueron interrogados en grupo de 10 hombres mediante un intérprete. Algunos de ellos declararon que habían recibido orden de sus superiores de llevar algunos paquetes cuyo contenido ignoraban para entregarlos al consulado republicano en esta ciudad mientras que otros afirmaron que las alhajas que se les secuestraron son de su propiedad. 5 acusados recobraron su libertad. Sigue la causa.

El Atentado a Mussolini

(Viene de la pág. UNO)

Se atentó contra Mussolini

ROMA, 17. — Por octava vez desde su ascensión al poder se atenta contra la vida de Benito Mussolini.

La última tentativa, de la cual las autoridades italianas han informado hoy se llevó a cabo el miércoles pasado, cuando un individuo, que al parecer está insano, disparó su revólver contra el Duce, al disponerse el jefe italiano a abandonar la Villa Torlonia, donde reside para dirigirse al palacio Venecia.

Los hechos según las autoridades italianas ocurrieron en la siguiente forma. Un detective privado del Duce, vió parado, frente a la entrada principal de Villa Torlonia a un sospechoso. El detective se le acercó y al intentar interrogarlo, el desconocido, sin sacar el arma del bolsillo, le hizo un disparo a quemarropa.

El detective cayó herido de cuidado, interviniendo inmediatamente otros agentes de la custodia de Mussolini, así como su chauffeur particular.

Estos desarmaron al desconocido, quien fué llevado ante las autoridades policiales.

Se recuerdan otros atentados

ROMA, 17. — El hecho ocurrido el miércoles frente a Villa Torlonia, ha traído a colación otros atentados cometidos contra el primer ministro italiano.

La primera de estas tentativas tuvo lugar el 4 de noviembre de 1925 siendo su autor el capitán Tito Zaniboni, quien no llegó a consumar el hecho. En la actualidad Zaniboni purga una condena de 30 años.

Violet Albina Gibson, de nacionalidad irlandesa, es la única mujer que intentó asesinar al Duce y le corresponde en la lista el puesto número dos.

A consecuencia de este atentado llevado a cabo en el Capitolio, donde el Duce salvó la vida por haberse inclinado providencialmente, resultó Mussolini con una herida en la nariz.

Violet fué deportada a Inglaterra, por habérsela considerado insana.

El atentado de Miss Gibson se llevó a cabo con fecha 7 de abril de 1926 y el 11 de setiembre del mismo año el anarquista italiano Gino Lucchetti arrojó una bomba contra el auto de Mussolini en la plaza Pistoia, camino a Villa Torlonia. Mussolini se salvó porque la bomba pasó debajo del auto sin explotar. A Lucetti se le condenó a 30 años de cárcel.

Con fecha 31 de octubre del mismo año, Antonio Zamboni, de 15 años, hizo un disparo de revólver contra el Duce, cuando se dirigía en su auto al estadio de Bolonia. La bala rasgó el saco de Mussolini sin herirlo.

La muchedumbre se apoderó de Zamboni y dos minutos después lo había despedazado.

El 3 de febrero de 1931, la policía allanó las habitaciones de Michele Schirru encontrándose bombas que dijo procedían de Francia. Llevado al puesto policial e interrogado Schirru disparó contra tres detectives. Un tribunal especial constituído para la defensa del estado, realizó el juicio de Schirru que duró un día. Fué ejecutado el 28 de mayo de 1931.

Los guardias del palacio Venecia arrestaron el 4 de Junio de 1932 a Angelo Sbardellotto, de 25 años. Se le halló una pistola y dos pequeñas bombas. Una audiencia de 12 minutos estableció su culpabilidad y fué ejecutado de inmediato.

El último de la lista era Giacomo Puggo, quien fué arrestado vagando cerca del palacio Venecia. Llevaba un revólver cargado y en las averiguaciones que se practicaron se estableció que era un insano.

Se identificó al agresor

PARIS, 17. — Informaciones procedentes de Roma dan cuenta de que ha sido posible lograr la identificación del autor al atentado contra Mussolini.

Este sería Simone Bruno, italiano de 30 años de edad, natural de San Giorgio di Piave. En el comunicado se agrega que Bruno estuvo recluído dos años por insania.

Hay Espionaje Alemán en Inglaterra?

LONDRES, 17. — La revelación de que los peritos navales alemanes están en condiciones de publicar detalles del nuevo acorazado británico "King George V" detalles que son desconocidos en los círculos navales de Gran Bretaña, ha suscitado la sospecha de que exista un bien organizado servicio de espionaje alemán. El Almirantazgo está realizando una activa investigación para esclarecer esas infiltraciones.

Fué ocupado un consulado leal

BRUSELAS, 17. — Un grupo de nacionalistas penetró al edificio donde se encuentra el consulado de la España leal y después de haber amenazado al cuidador y su esposa con revólvers, encerraron a estos, obligando al secretario del consulado ha hacer el traspaso del mismo a los nacionalistas, figurando para esto actuar al servicio de Franco.

A continuación se reemplazó la bandera republicana por la nacionalista. El secretario del consulado se dirigió a la policía poniéndola en antecedentes de lo ocurrido, pero cuando un cordón policial se dirigió al lugar del hecho se encontró con que el antiguo cónsul, que ahora se pasó a Franco, anunciaba desde un balcón del consulado que el traspaso se había efectuado en forma legal.

Se allanó el consulado

BRUSELAS, 17. — La policía se incautó del edificio del consulado de España en esta del que se había apoderado un grupo de nacionalistas.

Al efecto se procedió a allanar el edificio, penetrando la policía en el mismo por medio de una escalera de bomberos, a través de una ventana en el segundo piso del edificio.

Los agentes nacionalistas fueron detenidos y el edificio puesto de nuevo en manos de los representantes leales.

De la Navegación del Yantsé se Habló

INTERROGARON AL MINISTRO DE MARINA NIPON

Se podrá establecer la libre navegación en todo su curso

TOKIO, 17. — En la asamblea general del presupuesto celebrada en la Cámara Alta del Japón, el senador Katuji Debuchi interrogó al ministro de Marina Yonai, acerca de la navegación del río Yantsé, la contestación fué la siguiente:

"Ante todo debemos partir de la base de que el río Yantsé es y ha sido siempre un río chino, hecho tan evidente que sería una redundancia tratar de demostrarlo, quiero decir que no es de ninguna otra potencia. Las potencias extranjeras poseen el derecho de libre navegación, pero, no es jurídicamente considerado, como un río internacional. Estamos en conflicto armado con el gobierno del general Chiang Kai Shek, y en este caso, para los beligerantes, el Yantsé, tiene una enorme importancia militar; por ende, para un beligerante no hay ningún motivo para preocuparse de las observaciones de ninguna especie de las terceras potencias. Sin embargo, si las razones militares lo permiten se puede llegar a autorizar la libre navegación de su curso, lo que indudablemente contribuiría a la prosperidad y el progreso del pueblo chino y de Asia. Con todo, en estos momentos, la libertad absoluta de la navegación del Yantsé, encierra el peligro de favorecer [illegible] al general Chiang Kai Shek, es por consiguiente estrictamente necesarias algunas medidas de reglamentación, sin abandonar jamás la esperanza de poder autorizar la más absoluta libertad de navegar, la que tendrá lugar en un futuro próximo no muy lejano.

Se Instituyó la Semana del Maíz

B. AIRES, 17. — El Ministro de Agricultura ha dictado una resolución por la cual se instituye la semana del maíz, en la provincia de Entre Ríos, entre los días 10 y 16 de abril próximo.

Durante ese lapso, se llevará a cabo una intensa propaganda para difundir los conocimientos útiles sobre el maíz en toda la provincia.

Tendrá 523 Premios más el Extracto

BUENOS AIRES, 17. — Ha causado excelente impresión la resolución de la Administración de la Lotería Nacional, disponiendo que a partir del mes de mayo, tendrá 523 premios más el extracto.

Responde al propósito de dar más facilidades al jugador y a facilitar la colocación de billetes.

Saludos al Presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 17. — Hoy ha sido extraordinaria la cantidad de personas que se hicieron presente en la presidencia de la república para saludar al doctor Ortiz, con motivo de ser el primer aniversario de su gobierno.

Funcionarios, militares y marinos de todas las jerarquías legisladores políticos, diplomáticos y amigos, formaron verdaderas filas para estrechar las manos del presidente.

Entre los visitantes figuró el doctor Fresco, quien se confundió en un estrecho abrazo con el doctor Ortiz.

Habló Mistress Roosevelt en la Universidad

N. YORK, 17. — En la Universidad de Cornell, la esposa del presidente Roosevelt, pronunció un discurso en el que se mostró contraria a la política de aislamiento de Estados Unidos, declarando que "es evidente que los países "insatisfechos", continuarán mostrándose inquietos y crearán perturbaciones a las demás potencias.

Debemos saber lo que hará América en caso de guerra. No podemos decidir esta cuestión pero debemos estar bien resueltos a participar en su solución.

En caso contrario el mundo echará a rodar por la pendiente y la próxima generación podrá ver el fin de la civilización.

Se Conoce el Segundo Pronóstico de Cereales y Lino Para la Nación

La provincia de Santa Fe producirá la tercera parte del total del lino

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística, del Ministerio de Agricultura, dió a conocer el segundo pronóstico de cereales y lino correspondiente a 1938-1939.

Los tales generales de todo el país, son los siguientes:

TRIGO: 3.700.000 toneladas.
LINO: 1.550.000 toneladas,
AVENA: 720.000 toneladas
CEBADA: 440.000 toneladas
CENTENO: 275.000 toneladas
ALPISTE: 25.000 toneladas.

Los totales generales de todo cálculo, señalan una disminución en todos los cultivos, con excepción de trigo, respecto a la primera estimación formulada el 16 de diciembre; el aumento que se registra en el trigo, es de 1.2 o|o. y las disminuciones indican los siguientes porcientos:

Lino: 4.3 o|o.; Avena, 4 o|o.; Cebada, 8.3 o|o.; Centeno, 6.8 o|o.; Alpiste, 3.8 o|o.

Las cifras calculadas, arrojan una diferencia en aumento, con relación al año agrícola anterior, del 72 0|0 en el trigo, y del 0.7 o|o en el lino.

La distribución del cálculo de la producción por provincias y territorios en lo que corresponde a Santa Fe es el siguiente:

Trigo: 1.820.000 toneladas; Lino: 460.000 toneladas; Avena: 10.200 toneladas; Cebada: 6.400 toneladas; Centeno: 16.300 toneladas; Alpiste: 2.300 toneladas.

Un Cambio de Petróleo por Aviones Nazis

LONDRES, 17. — El corresponsal de "The Times" en Mexico anuncia que se han iniciado negociaciones para realizar un trueque de petróleo mexicano por aviones militares y comerciales alemanes. Añade el corresponsal que un intercambio similar se iniciara en breve entre Italia y Mexico, operaciones que van en perjuicio de los intereses de Estados Unidos y de las naciones democráticas.

Candidatura

BUENOS AIRES, 17. — Circula el rumor de que el presidente de la Lotería Nacional, doctor Rudecindo Campos, presentaría su candidatura a la gobernación de una provincia.

Nombramiento

B. AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo por un decreto dado en la fecha, nombró vicepresidente de la Lotería Nacional, al señor Emilio Casals.

POLITICA Y POLITIQUERIA

La cuestión de la Intendencia Municipal de Rosario, después de no haber aceptado el ofrecimiento el señor Leopoldo Uranga, dista de hallarse resuelta. El Departamento Ejecutivo ha sido confiado al presidente del Concejo Deliberante, Dr. Calixto Lassaga, a pesar de disponer la nueva ley orgánica que en caso de acefalía o ausencia, corresponde el cargo al secretario de Gobierno o de Hacienda.

* * *

Por la forma en que provisoriamente se ha conjurado la crisis, cabe deducir que el Ministro de Gobierno ha olvidado el articulado de su creación jurídica. No se explicaría de otro modo el recurso a que se ha apelado.

* * *

En los círculos oficialistas se considera que la Intendencia Municipal de Rosario seguirá vacante hasta después de los días de carnaval.

Los candidatos a suceder al señor Jorge Palacios son varios, pero con pocas probabilidades de éxito.

* * *

Dr. BUITRAGO

Predomina entre varios grupos la opinión de que el ciudadano indicado sería el señor Agustín Repetto, cuyas vinculaciones en la ciudad de Rosario le permitirían el desarrollo de una amplia labor administrativa.

* * *

Los partidarios de la candidatura del señor Repetto, según la impresión predominante en el ambiente político oficialista rosarino, sostienen que se trata de un ciudadano que cuenta con las simpatías de "cepedistas", "iacistas", "ecarabinistas", etc. Falta ahora conocer la opinión del gobernador.

* * *

El señor Jorge Palacios, cuyo retiro de la Intendencia de Rosario, tuvo como fin esencial aplacar las iras del diputado nacional señor Lazo, se manifiesta satisfecho con el nuevo cargo de presidente del Banco Provincial de Santa Fe, funciones que desempeñó anteriormente.

* * *

Durante una visita que ayer hizo a la Casa de Gobierno, el ex intendente habría expresado que él no hace política y que su acción en la institución bancaria resultará beneficiosa.

* * *

Para el día 20 del corriente, a las 10 horas, se ha fijado la asamblea legislativa a los fines de que preste juramento el gobernador Dr. Critto, quien dará lectura a su mensaje.

Las gestiones para la unidad del partido concurrencista y del radicalismo tradicional, con motivo de las próximas elecciones, están bien encaminadas.

* * *

Dirigentes de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, según informaciones recibidas de Buenos Aires, han manifestado que las elecciones de gobernador de la provincia de Buenos Aires serían la piedra de toque para la orientación del partido. Su realización certificaría si realmente se harán efectivas las garantías o si continuará el régimen del fraude y de la violencia.

* * *

Los comicios bonaerenses, como se sabe, tendrán lugar en noviembre próximo. Se dice que con algunos meses de anticipación, el Dr. Fresco renunciaría a la gobernación y que sería reemplazado por el vice Dr. Amoedo. El cambio respondería al deseo del presidente de la República de que se dé la impresión favorable a un ambiente de legalidad.

* * *

Dr. VILLAFAÑE

Del desarrollo de los comicios bonaerenses, en opinión de los dirigentes aludidos, dependería que el radicalismo tomara parte o no en otras contiendas cívicas en las provincias.

* * *

El senador nacional Dr. Villafañe, insistiendo en su campaña en pro del envío de la intervención nacional a la provincia de Jujuy, ha hecho declaraciones terminantes contra el gobernador Dr. Pedro Buitrago a quien acusa de cómplice en el despojo del minero español Rafael Tauler, asesinado alevosamente.

* * *

Las acusaciones del mencionado senador, en forma clara, presentan al gobernador jujeño como ex apoderado de Tauler y al efecto reproduce cartas que adquieren el valor de documentos sensacionales.

Termina el Dr. Villafañe emplazando al Dr. Buitrago a que pida el nombramiento de una comisión investigadora, conforme a la propuesta hecha en la Cámara de Senadores de la Nación.

* * *

La Federación Socialista Obrera de Entre Ríos, ante la actitud de un numeroso grupo de concordancistas que intentó perturbar la realización de un acto en Paraná para el cual se había obtenido el correspondiente permiso policial, se dirigió al Ministro de Gobierno exponiendo la queja, en defensa de sus derechos.

* * *

La falta de popularidad, con frecuencia, se traduce en actitudes agresivas de parte de los adictos a la Concordancia. Justo es reconocer que el gobierno entrerriano, sin excepción, atiende las denuncias y ordena las investigaciones pertinentes.

* * *

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, según ha manifestado el Dr. Marcelo T. de Alvear, tratará en breve la cuestión santiagueña. De hacerse efectivas las promesas de garantías electorales, el radicalismo tomaría parte en los comicios para la renovación de la gobernación.

El Convenio Comercial con los Estados Unidos

Las perspectivas de intensificación del intercambio comercial argentino - estadounidense, de acuerdo con los resultados de la estadística, han quedado en parte desvanecidas. El volumen de las compras de Estados Unidos en nuestro país, contrariamente a las tentativas realizadas para que adquirieran mayor incremento, permanecen estacionarias y del examen de la balanza se llegó a la conclusión de que la desventaja es para la producción argentina.

Es evidente que la política estadounidense repercute de un modo intenso en el fomento de sus relaciones comerciales con diversas naciones de Sud América, entre ellas el Brasil. La orientación argentina, en cambio, no se ajusta a las exigencias del momento. Así lo demuestran las dificultades que surgen para los pagos por las mercaderías importandas, en particular los automóviles. Una de las consecuencias de las trabas para los cambios, como se sabe, consiste en el encarecimiento de artículos manufacturados.

No es posible negar, igualmente, que la legislación aduanera de Estados Unidos resulta en extremo rigurosa para la entrada de productos argentinos, entre ellos las carnes que serían de utilidad para el aprovisionamiento y para combatir precios que crean dificultades a los consumidores de las clases obreras.

* * *

Consideramos que los ideales de panamericanismo y de fomento del comercio entre las naciones de nuestro continente que es una de las manifestaciones práctica de la unidad económica, con sus repercusiones en el orden moral, deben traducirse en la aplicación de la reciprocidad.

No existen motivos de carácter histórico, ni de índole económica que coloquen a nuestro país en la situación de excepción en la corriente de gran desarrollo de las relaciones comerciales. Estadistas argentinos y norteamericanos, ampliamente conocedores de las necesidades de los mercados, de la diversidad y calidad de los productos, coinciden en afirmar que todo es favorable para el incremento de la vinculación económica.

Al bregar por el fomento de las relaciones comerciales entre las naciones americanas, conforme a la teoría sostenida en la Conferencia de Lima no se trata de seguir una política de exclusión de los países europeos, en particular con los que se hallan más estrechamente vinculados por razones de afinidad sentimental, cultural y por el rol que desempeñaron en la organización de la economía de las repúblicas americanas: se trata de que el intercambio responda a necesidades propias de la diversidad de la producción y de la reciprocidad de intereses.

En su categoría de nación soberana, con capacidad para regir sus destinos y para defender en toda forma el libre desarrollo de sus instituciones, sería absurdo suponer que la República Argentina se halla dispuesta a aceptar tutelas, cuya aplicación pudiera hacerse invocando uno u otro pretexto. Nos hallamos en un plano de igualdad para concertar tratados, para encarar todos los asuntos desde el punto de vista tradicionales en materias de cordialidad y de hondo sentimiento amistoso.

La concertación de un tratado comercial con Estados Unidos, conforme a lo que hemos sostenido desde estas columnas, constituye la solución para resolver dificultades y anular trabas que perturban el incremento del intercambio en la escala que corresponde a la capacidad adquisitiva de los dos mercados y a la potencia de la producción.

Contraría las Disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades la Designación del Doctor Lassaga

EL SOCIALISMO PROTESTA POR EL NOMBRAMIENTO

El gobierno de la comuna corresponde a uno de los secretarios

En la sección de informaciones políticas hacemos notar el error cometido por el Poder Ejecutivo al encargar las funciones de Intendente Municipal de Rosario al presidente del Concejo Deliberante, contrariamente a las disposiciones de la ley orgánica respectiva que se opone al desempeño de las funciones del Departamento Ejecutivo por alguno de los miembros del Concejo.

Para los casos de acefalía ausencia, etc., la ley orgánica determina que la jefatura de la comuna corresponde al secretario de Gobierno o al de Hacienda. Los concejales socialistas, ante la contradicción que existe entre la ley en vigencia y la actitud del Poder Ejecutivo, han expresado su protesta.

Mientras el bloque socialista defiende los preceptos legales, la mayoría situacionista se dispone a formular una declaración reconociendo el carácter legal de la designación del presidente del cuerpo, Dr. Calixto Lassaga. Se presenta el interesante caso de los representantes de un partido que se halla en el poder y que se rebela contra las leyes dictadas por un gobierno surgido de sus filas.

La legalidad, por lo visto, para los adictos a la situación es tan elástica que se halla subordinada a puntos de vista del interés meramente partidista y circunstancial. A cargo de los opositores, conforme se deduce de la actitud de los concejales socialistas, queda la defensa de ley orgánica municipal, cuya preparación puso en marcha el mecanismo jurídico del Ministro de Gobierno.

COCKTAIL DE LA "MARIANO MORENO"



Señoritas asistentes al cocktail ofrecido por las autoridades de la biblioteca Mariano Moreno, a las niñas que integraron las comisiones de la colecta pro damnificados de Chile.

La Ciudad Contará con Otra Plaza Más

Dentro de breve Santa Fe ha de contar con otra plaza más en el Norte hacia donde, como todos sabemos, se extiende la ciudad, hacia donde la edificación adquiere una mayor importancia y donde, día a día, la actividad es mayor. Lo decimos así porque el Departamento de Obras Públicas está activando los trabajos de construcción de la plaza llamada "Simón de Iriondo". Hemos conversado de esto con el ingeniero Comín, Director de la nombrada dependencia municipal. Nos dió detalles de la obra que se está realizando y nos manifestó que en los Talleres Municipales se están construyendo los materiales que se utilizarán en esa plaza para los juegos infantiles.

Los que viajan a Guadalupe habrán observado el estado de los trabajos. Una vez que queden completamente terminados, cuando la plaza sea librada al público, ha de causar la mejor impresión. Desde ya se ha de ver siempre concurrida. Hay una importante población, hay cientos de niños que necesitaban de esta plaza.

Porcentaje a las Comisiones de Fomento

La entrega del 5 por ciento de los impuestos de contribución directa y patentes provinciales a las Comisiones de Fomento, de acuerdo con quejas que recibimos de diversas localidades, no se realiza con puntualidad en muchos casos. El atraso en algunos casos, según las informaciones a que aludimos, comprende el porcentaje correspondiente al año 1937.

Al no hacerse efectivos los aportes con puntualidad, como es lógico, la mayoría de las entidades comunales de la campaña tienen que soportar serios inconvenientes, entre ellos los que derivan de la falta de fondos para el pago de servicios públicos, en particular el de alumbrado público.

El suministro de alumbrado, conforme a los contratos en vigencia, exige el pago de las cuotas con puntualidad. Varias Comisiones de Fomento, careciendo del ingreso que proviene del porcentaje de los impuestos de patentes y de la contribución directa, se hallan frente a las comunicaciones en términos perentorios que formulan las empresas suministradoras de servicios públicos, reclamando el cumplimiento de obligaciones contraídas.

Para que los hechos se hallen a la altura del tono optimista los informes oficiales, sobre todo en lo que atañe a las finanzas y a la regularidad administrativa, correspondería que las entregas de fondos a las comunas rurales, se hiciera con mayor puntualidad.

La Salud Pública en el Norte

Por sus características, más que otras zonas, el norte de Santa Fe reclama una acción constante y enérgica en defensa de la salud pública, sobre todo en esta época propicia para el desarrollo de diversas enfermedades. Es oportuno recordarlo ante algunas informaciones, según las cuales si bien no hay epidemias, sería conveniente que se intensifiquen las medidas de profiláxis.

Los Dispensarios Provinciales que funcionan en los departamentos General Obligado y Vera están en plena actividad.

Los legisladores por los nombrados departamentos se han ocupado en estos últimos tiempos en obtener algunas mejoras para los nombrados establecimientos ya que se ha constatado la sentida necesidad que cada uno de ellos llena en beneficio, especialmente de la clase trabajadora que vive en aquellas zonas norteñas.

En Intiyaco, localidad del departamento Vera, hacía falta una sala de primeros auxilios con todos los elementos para realizar obra y los legisladores han obtenido su creación. Solo falta ahora que sean dictadas, lo antes que sea posible, las providencias para que sea librada al servicio público. En otras localidades hacen falta idénticas salas de primeros auxilios. No deben olvidarlo los legisladores, mientras se lleve a la realidad el plan de la Comisión de Asistencia Social y Hospitalaria que, como se sabe, debe habilitar Hospitales, aunque la zona que nos ocupa los reclama con urgencia.

Se hace necesario que se intensifiquen las medidas de profiláxis, en defensa de la salud pública de las regiones a que nos referimos. Tenemos la seguridad de que toda providencia que se dicte de parte de las autoridades sanitarias, contará con el apoyo de las Comisiones de Fomento y Municipalidades así como de los vecinos.

Resolución de la Cámara Arbitral

La Cámara Arbitral de Cereales, en su última sesión, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44, inc. 2o. de los Estatutos de la Bolsa de Comercio, resolvió aplicar la siguiente tarifa de honorarios en los pedidos de repetición de análisis cuando el lote exceda de 300 toneladas de acuerdo a la siguiente escala:

De 301 a 500 tons. $ 20.; de 501 en adelante $ 30.

Esta disposición entrará en vigencia el día 1o. de marzo próximo.

EXAMENES EN F. DE QUIMICA

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola se han establecido los siguientes horarios para los exámenes de marzo y para las inscripciones:

Exámenes de ingreso al primer año

El día 1o. de marzo a las 8 horas. Solicitudes del 15 al 23 de Febrero, acompañando la documentación requerida.

Exámenes previos

El 2 de marzo: solicitudes del 15 al 20 de febrero.

Exámenes complementarios

Tendrán lugar del 2 al 11 de marzo, debiendo presentarse la solicitud de acuerdo a las siguientes fechas:

Febrero 15 y 16: 1o. y 2o. año.
Febrero 17 y 18: 3o. y 4o. C y M
Febrero 22 y 23: 5o. y 6o. C y M
Febrero 24 y 25: 4o. y 5o. Q.

Se expedirán del 1o. al 10 de marzo, de acuerdo a las siguientes fechas:

Matrículas de segundo al sexto año

Marzo 1o. 2: 2 año.
Marzo 3 y 4: 3er. año.
Marzo 6 y 7: 4o., 5o. y 6o. Año C
Marzo 8 y 9: 4o. 5o. y 6o. año M
Marzo 10: 4o. y 5o. año Q.

Toda solicitud con estampilla nacional de $ 2.

Formularios y demás datos solicitarlos en secretaría.

Santa Fe, febrero 16 de 1939.

Nota: En toda tramitación es indispensable la presentación de la libreta de estudiante.

A Normas Especiales se Ajustará la Reorganización de Escuelas Fiscales

INSTRUCCIONES DADAS POR LAS AUTORIDADES

El 23 del corriente se fijó para comenzar la inscripción de alumnos

Hemos informado ya de que el Consejo General de Educación está trabajando en la reorganización escolar para que cada escuela no tropiece con dificultades al iniciarse las clases.

Damos hoy a conocer las normas a que se ajusta la reorganización y las instrucciones dictadas por las autoridades escolares.

El conocimiento es de gran importancia para los maestros. Por ello lo publicamos íntegramente:

I - Inscripción

Se regirá por las disposiciones indicadas en los Arts. 51 al 55 inclusive del Reglamento General y observándose además, lo siguiente:

a) Queda fijado el día jueves 23 del corriente mes para iniciar la inscripción de alumnos.

b) Que de acuerdo con lo dispuesto en la Circular No. 24 de 1938 se forme el 1er. grado superior siempre que haya número reglamentario de alumnos y en caso contrario, se organice un grupo diferencial en cualquiera de los grados correlativos (1o. o 2o.).

c) Que la inscripción ha de hacerse de modo que se formen tantos grados o divisiones como los hubo el año anterior a cargo de maestros efectivos e interinos.

d) Que queda en suspenso, hasta nueva orden, la inscripción de alumnos para 1er. grado inicial (pre escolar) que funcionó hasta el año pasado en algunas escuelas (Res. del H. Consejo del 15|2|39 Expte. 89|1|1935).

II - Organización de grados

Esta se ajustará a lo establecido por el Reglamento General en sus Arts. 11o. y 12o., con las tolerancias impuestas por la capacidad áulica del respectivo local. La formación de nuevos grados y secciones estará supeditada a las circunstancias siguientes:

a) Si no existieron antes de ahora no se formarán secciones de grados superiores (5o. o 6o.) sin previa autorización de la Superioridad.

b) Se abstendrá asimismo de organizar más divisiones de grados que las previstas en el inciso c) del apartado I (inscripción).

c) En caso de disponer de aula y mobiliario como para organizar una o más secciones de grados, se le autoriza a realizar una inscripción provisoria de la cual dará cuenta oportuna a esta inspección general, solicitando aumento de personal.

III - Exámenes complementarios

Las pruebas a que deben someterse los alumnos aplazados de 3o. a 6o. grado tendrán lugar en la primera semana de inscripción, debiendo participar en ellas los maestros que los dirigían y los que fueron destinados en el presente curso. La no concurrencia de los maestros interesados deberán justificarse en la forma de práctica, comunicándolo a esta Inspección General para ulteriores procedimientos. Recomiendo a Ud. dar preferencia a los exámenes de 6o. grado a fin de no demorar la entrega de los correspondientes certificados de estudio.

IV - Posesiones y ceses

Al respecto, encarézcole el estricto cumplimiento de la resolución superior contenida en circular No. 1 de 1938 y por la que se acuerda un plazo no mayor de cinco días, contados desde la fecha de comunicación, para hacer efectivos los traslados de docentes. La inobservancia de la misma obliga a Ud. a denunciarlo por nota a la autoridad correspondiente de modo que ella pueda adoptar en tiempo oportuno y en bien de la escuela, las medidas de previsión y punitorias que consigna el R. General en su Art. 149o. Adviértole además, que para cambios en escuelas de una misma localidad, se establece el plazo de 24 horas dentro del cual el docente deberá cumplimentarlo. Cualquier impedimento que lo dilate deberá ser comunicado de inmediato por el interesado a la Inspección General o Dirección de la escuela a que se destina, acompañando las pruebas que lo justifiquen.

De igual manera se procederá con los ceses del personal presentado, informándose por quien corresponda de las causas que lo motivan y fechas en que se producen.

V - Apertura del curso

El H. Consejo en su reunión de la fecha dispuso que la iniciación de las clases en las escuelas que no lo hayan hecho, tenga lugar el lunes 6 de marzo próximo. Ese día se dará posesión al personal asistente que se comunicará por nota, con la firma de los interesados directamente a Inspección General. Si existiese algún inconveniente para la apertura de las clases, sea por razones de local o falta de maestro, estimaré de Ud. la inmediata información a fin de adoptar las medidas de urgencia que sean necesarias.

VI - Programas analíticos

El Boletín de Educación publicará en su número 15, a aparecer próximamente, el texto reformado de los nuevos programas que han de servir para orientar la enseñanza en el presente curso. Por consiguiente, dispondrá el señor director que los mismos sean objeto del detenido estudio y amplio comentario que deben preceder a su aplicación de modo que se asegure un perfecto conocimiento de su estructura por parte de los maestros, tanto de grados como especiales. Por lo demás, estimo conveniente anticipar a Ud. que en oportunidad de su primera visita a esa escuela, el señor Inspector Seccional dará al personal las instrucciones que sean necesarias para el mejor entendimiento y aplicación de este fundamental instrumento de trabajo docente.

VII - Locales escolares

Las direcciones de escuelas alojadas en edificios particulares informarán a la brevedad posible si los respectivos locales fueron objeto, durante el receso de las clases, del blanqueo y reparaciones generales que necesitaban y en caso negativo, cuáles fueron las causas y qué gestiones se hicieron para llenar dichas necesidades.

VIII - Utiles y uniformes

Sobre el particular considero de mi deber notificar a Vd. que es propósito decidido de esta Inspección General promover por los medios a su alcance y en especial, por la aplicación del artículo 104 —incisos i) y k)— del Reglamento General, la concurrencia a las escuelas de todos los niños en edad escolar. Estimo que las disposiciones relativas a uniformes y útiles escolares deben ser observadas con todo rigor, eximiéndose a los padres o encargados de alumnos, de cualquier obligación que importe gastos excesivos en ese sentido. Convendría pues que en reunión de maestros, previa a la apertura del curso, formule Ud. las observaciones del caso y recomiende abstenerse de toda exigencia que pueda lesionar importantes intereses de orden económico o escolar. La Inspección General estará atenta a cualquier transgresión de la precedente norma para adoptar las medidas que los hechos y circunstancias lo impongan.

IX - Elección de textos

Oportunamente el señor Director reunirá a los maestros de grado y procederá a la elección de textos de lectura para el nuevo curso, conforme al procedimiento y nómina dados a conocer por circular No. 1 del 20 de enero de 1938.

X - Reglamentos, escalafón, etc.

Por el Boletín de Educación No. 14 que aparecerá en breve, se publicarán el Reglamento General de Escuelas, el de Escalafón, Ascensos y Tribunales y las modificaciones introducidas, todo lo cual deberá ser objeto de las debidas consultas e informaciones por parte del personal a fin de que se faciliten su observancia y cumplimiento.

LOS JUGADORES DE BOCA JUNIORS



Delegados y jugadores del Boca Juniors que ayer por la noche visitaron la sede social del C. A. Colón, donde fueron obsequiados con un vermouth por las autoridades de esta institución

En Breve Comenzarán Trabajos de Importancia en Obras Sanitarias

QUEJAS CONTRA LA POLICIA DE C. DE GOMEZ

La Federación Santafesina del Trabajo presentó una nota

Como se sabe en Cañada de Gómez están en conflicto los obreros albañiles con los constructores. Las gestiones para la solución, como en esta misma edición lo decimos, se llevan adelante. Mientras tanto no han faltado las quejas por los procedimientos de la policía de la citada localidad.

La Federación Santafesina del Trabajo ha presentado ayer una nota al Ministro de Gobierno en el que le hace la pertinente denuncia. Expresa en la nota que como en el caso de Venado Tuerto, también los obreros de la construcción de Cañada de Gómez se han visto obligados a decretar la paralización de sus actividades como protesta por la falta de cumplimiento patronal, la que se viene llevando a cabo en el mayor orden. Agrega que la policía ha procedido a la detención de uno de los componentes del Sindicato de la Construcción, sin que nada lo justifique.

Termina la nota solicitando del Ministerio de Gobierno las medidas del caso para poner término a estos procedimientos de determinados funcionarios frente a conflictos obreros.

Continúa la Creciente del Río Paraná

Persiste la creciente del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe en forma lenta. La altura de ayer era de 3.28 sobre cero. Ha crecido 5 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 3.82, bajó 5; Posadas 2.33, creció 1; Formosa 1.46, estacionado; Itá Ibaté 3.20, bajó 5; Bermejo 3.02, bajó 8 y Puerto Aguirre 15.71, creció 21.

AMPLIACION DE SERVICIOS EN OTRAS CIUDADES

El Jefe local se halla estudiando diversos proyectos

Visitamos ayer la Jefatura de las Obras Sanitarias de la Nación en nuestra capital. El jefe de la misma se encuentra atareado en el estudio de diversas cuestiones que se relacionan con la importante repartición a su cargo.

Los servicios en el interior

El jefe del Sub-Distrito de las Obras Sanitarias en Rafaela, ingeniero Carlos A. Bonta, llegó ayer a Santa Fe y concurrió a la jefatura nombrada. Allí realizó varias gestiones y cambió impresiones con el titular sobre los trabajos que próximamente se han de iniciar para ampliar los servicios de aguas corrientes y cloacas del departamento Castellanos. Como se sabe se trata de importantes obras en las que se invertirá una fuerte suma ya autorizada y aprobados los convenios entre el Poder Ejecutivo de la provincia y el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación. El sub jefe del distrito de las O. Sanitarias Jo. Luis Real, ha estado ayer también en la jefatura local de la Obras Sanitarias. Realizó algunas gestiones y dió a conocer todo cuanto se relaciona con los servicios de agua corriente y cloacas en Esperanza.

De todos los informes oficiales se asegura que los servicios a cargo de las Obras Sanitarias de la Nación en el interior, se desenvuelven normalmente.

Los impuestos sanitarios

En la jefatura de las Obras Sanitarias se nos informó que los propietarios de inmuebles no deben olvidar que el día 31 de marzo próximo vence el último plazo para el pago de los servicios sanitarios correspondiente al segundo semestre de año 1938, así como impuestos por otros conceptos. Las boletas se encuentran en las oficinas del distrito donde deberán concurrir los interesados.

Se nos solicitó recordemos que vencido el indicado plazo se cobrarán los impuestos con un recargo del seis por ciento de interés anual. Todo ello sin contar que se cobrará por vía de apremio, lo que no deja de originar mayores gastos y molestias y pérdida de tiempo que se pueden evitar dando cumplimiento en la fecha que se ha señalado.

Temperatura Elevada Fué la de Ayer

Un día en que el calor se dejó sentir desde las primeras horas fué el de ayer, y especialmente en la tarde que parecía que la ciudad despedía fuego. La temperatura máxima a la sombra, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, alcanzó a 38 grados 6 décimas, mientras la mínima fué de 21 grados 4 décimas. El barómetro marcó 751.73.

La dirección del viento fué Oeste, con una velocidad de 6 kilómetros por hora.

DE DOCE BUQUES, SOLO TRES AYER HACIAN CARGAS

Ocho ultramarinos estaban en los diques esperando órdenes

Se ha trabajado regularmente en el puerto durante el día de ayer, habiendo en los diques doce ultramarinos. De estos estaban cargando cereales tres mientras uno descargaba carbón.

A la orden continuaban siete vapores de bandera extranjera.

—Salió el vapor "Atlas", en lastre, mientras se esperaba la llegada de dos vapores, uno cargado con carbón y el otro en lastre.

—No hay movimiento en el cabotaje. Es activo el trabajo y ayer trabajaron numerosas lanchas en las operaciones de carga y descarga de productos varios. Descargaban cereales las embarcaciones Celestina Ghelfi, Don Enrique, y otros.

Los trabajos de dragado

Se llevan adelante los trabajos de dragado con las dragas Santa Fe y del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. En esto no se han producido novedades.

El calado máximo admisible era en el día de ayer de 26 pies en nuestro Puerto y en el tramo Santa Fe - Rosario 25 pies con 3 pulgadas. El calado probable para el día 24 del corriente es en Santa Fe 26 pies y en el tramo Santa Fe - Rosario 25 pies con 3 pulgadas.

El maíz de la nueva cosecha

Estando en el puerto nos enteramos que en el día ayer ha entrado la primera partida de maíz de la nueva cosecha que, se nos dijo es de buena calidad. Procede del departamento La Capital, y lo ha remitido el cerealista, señor Antonio Chacur. La referida partida de maíz ha venido consignada a la firma exportadora Bunge y Born por intermedio de la firma Beriotto, Bruera y Cía. Se ha depositado en las instalaciones de la nombrada firma comercial.

CENTRO DE PATRONES PELUQUEROS

Las autoridades del Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, han logrado que el Departamento Provincial del Trabajo, permita a todas las peluquerías de la ciudad trabajar el lunes próximo de 8 a 12 horas, para evitar que los clientes que concurran a ellas corran el riesgo de ser mojados.

El presidente del nombrado centro, señor Gualberto Díaz, nos pide que notifiquemos a los asociados.

DOS MINISTROS SE ENCUENTRAN EN M. DEL PLATA

Ayer se ausentó con ese destino el de Hacienda y Obras Públicas

Regular actividad se registró durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador y los Ministros de Gobierno y de Hacienda así como los Subsecretarios y el Secretario de la Gobernación.

Pagos de Tesorería

La Tesorería de la Provincia efectuó ayer pagos por un total de $ 24.144.85 liquidando diversos expedientes.

Ausencia de Ministros

El Ministro de Hacienda partió ayer para Mar del Plata donde permanecerá hasta el miércoles próximo.

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento también, desde hace días, está en Mar del Plata.

Nombramiento

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se nombra Secretario y Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía del departamento Constitución al señor Félix Fenoglio.

DEPORTISTAS DE BUENOS AIRES



El conjunto de los jugadores del centro deportivo boquense durante su visita al C. A. Colón

Se Denuncia la Existencia de Acaparadores de Pescado

COLOCACION DE ALAMBRADAS EN EL RIO SALADO

Algunos vendedores venden el pescado a precios muy elevados

El pescado es un artículo comprendido entre aquellos de primera necesidad. Su precio debería estar al alcance de los hogares más humildes. No ocurre por cierto así. Se vende caro. A primera hora de la mañana recorren las calles no pocos vendedores que pregonan su mercadería. Somos justos al decir que si bien no faltan los que cobran por un kilo de pescado más de lo que deben, los hay otros que venden a precios razonables. Otra cosa es ir a comprar a los grandes puestos en los mercados. Allí se prueba que el pescado está caro sin que le falte al que vende la explicación del caso para justificar ya porque hay muchas exigencias de parte de las autoridades municipales o ya por los impuestos e inspecciones o por los gastos que significa el obtener pescado de superior calidad. La verdad es otra. Hay mucha ganancia en la venta de este artículo. El público consumidor al final acepta y compra. Es así que días existen en que determinada clase de pescado no se obtiene. Según la clase de pesos 0.50, 0.60 y 0.70 el kilo, no pudiéndose asegurar que sea un precio fijo ya que días hay que se vende el kilo de pescado a un precio y al día siguiente ya ha cambiado. Es esto algo que pueden las autoridades respectivas constatar en los mercados.

¿Qué quiere significar esa medida?

Conversamos ayer con algunos pescadores y con vecinos sobre la carestía de este artículo. Nos hicieron conocer algo que no deja de llamar la atención y, que ellos no se explican.

Nos han manifestado que sobre el río Salado en jurisdicción de Videla, departamento San Justo y Emilia, departamento La Capital, se han colocado cantidades de alambre tejido, grueso, que impide la libre circulación de los pescados.

—Cuando crece el río, nos han dicho, el pescado se dirige al Norte y cuando baja hacia el Sud, con los alambres colocados esto se impide dando lugar a que los que van a pescar lo hagan de una sola parte, lo que antes no ocurría y, han agregado, hay acaparadores de pescado.

Hay más, han finalizado, ya que con ello se hace creer que colocación en el río Salado de esas cantidades de alambre tejido grueso puede dar lugar a que mueran peces, lo que no dejará de ser un peligro para la salud pública.

Como las personas que nos han hecho estas revelaciones nos merecen plena fe, nos hacemos eco. Eso porque hay una ley nacional que reglamenta todo esto y prohibe terminantemente la colocación, como se ha hecho, de tejidos de alambres para facilitar la pesca en una sola zona con perjuicio de la otra.

Deben, pues, las autoridades, investigar este caso para dictar las medidas que correspondan.

Asamblea de Obreros de la Construcción

Mañana domingo, a las 9.30 horas, realizará asamblea la Sociedad Obrera de la Construcción. Procederá a considerar la contestación del Centro de Constructores en el pliego de condiciones, asunto este del que nos hemos venido ocupando.

PERSONAS BUSCADAS

El Vice Consulado de Italia, en esta capital desea conocer el paradero de las siguientes personas:

Altamura Pablo de Miguel, Anastasi José, Antonelli Luis, Antonacci Mario de Horeste, Asaro o Rosia Salvador, Balbo Juan, Barbieri José de Clemente, Bigo Juan, Bottega Tomás de Aquiles, Brighenti Jerónimo, Brio Cándido, Bruero María Clotilde, Buonavere Poldo de más o menos 80 años, Calzamatta Ricardo, Cardillo Francisco de Domingo, Chiaramani Aldegondo, Ciucchi Alberto de Egisto, Denicola Juan Lorenzo, Donna Mario de José (fallecido), Ferretti Angel de Vicente, Florio Francisco, Fulgheri Pedro, Gavarone Pedro Luis, Gregorovich Mateo, Guarnieri Enrique, Guzzanti Joaquín, Iannelli Bonifacio de Pascal, Lamberti Andrés de José, Liuzzi Cosimo de Antonio (fallecido), Mangone Victoria, Mariconda Felipe de Pablo, Mattioli José, Melacci Horeste de Carlos, Merciadri Juan, Miccio Luis de Salvador, Migon María, Monaco Antonino de Francisco, Oddi Gerardo, Omacini José, Pagnotta Jorge de Francisco, Peradotto Federico, Persico Rodolfo de Nicolás (fallecido), Peverini Eduardo, Pieroni Bruno de Augusto, Santoni Arístides de Luis, Scattorin Juan de Pedro, Sgarbossa Juan, Spacca José, Saule Antonio, Telesca Teodosio, Tieldi Alejandro, Valpreda Alejandro de Juan, Zanatta Juan.

UNA ENTREGA A LA CAJA DE P. Y JUBILACIONES

Se repuso el programa analítico de Historia para 6o. grado

Poca actividad se ha registrado durante el día de ayer en el Consejo General de Educación como consecuencia de que el presidente se encuentra en Rosario. Por informaciones dadas en horas de la mañana se sabe que permanecerá en la citada ciudad hasta el jueves próximo. En la oficina de la tercera sección escolar atenderá al público y estudiará asuntos para iniciar los estudios que se relacionan con la reorganización del personal docente de la tercera sección.

El programa analítico de sexto grado

El Consejo de Educación ha dictado una resolución de conformidad con lo peticionado por la Inspección General.

Ha resuelto reponer en el nuevo programa analítico de Historia para sexto grado, los programas del año 1927 y que están de acuerdo con el plan de estudios aprobados por el Poder Ejecutivo. Por lo tanto en los sextos grados de las escuelas fiscales, deberán desarrollar el programa de Historia del año citado que es el que se usó hasta la fecha, quedando sin efecto la resolución anterior.

Entrega a la Junta

El Consejo General de Educación ha entregado en el día de ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 7.085.02. Le corresponden por descuentos de haberes pagados recientemente a los maestros de los departamentos.